Carrillo, Joseph

La sinrazon impugnada, y

Beata de Lavapies

S
317s

V. SUÁREZ
PRECIADOS 48
MADRID

C3175

# LA SINRAZON IMPUGNADA,
# Y BEATA DE LAVAPIES.
## COLOQUIO CRITICO,
APUNTADO AL DISPARADO PROLOGO,
QUE SIRVE DE DELANTAL,
(SEGUN NOS DICE SU AUTOR)
## A LAS COMEDIAS
## DE MIGUEL DE CERVANTES.
*COMPUESTO*
POR DON JOSEPH CARRILLO,
QUIEN LE DEDICA
AL QUE CURIOSO LE LEA.

285655/33
4
12

CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS.

En Madrid: Año de MDCCL.

NO dudo yo, Lector mio, que havràs yà tomado horror à todo Prologo, si has visto el que yo he leìdo, y assi pretendo, que esta reducida diversion de mis ocios llegue à solicitar tus atenciones por modo mas agradable, con mas decente motivo, y nombre menos odioso, para cuyo fin, huyendo el comun estilo, te la llega à dedicar mi voluntad. No hallaràs en ella mas autoridad, que la que tu quieras darla, mas doctrina, que la que ofrece el assumpto, ni mas erudicion, que la que corresponde à su estilo; pero si acaso llegares à conocer al Autor, que diò motivo à escrivirla, pues tan repetidamente te pongo su nombre, y señas en el cuerpo del Coloquio, podràs assegurarle de mi parte, que à èl solamente en el Mundo no llega à temer mi pluma; diciendole al mismo tiempo, que escriva como quisiere, que yo le doy la palabra de seguir, al responderle, el methodo que èl elija, sin que me cueste fatiga el empeño de impugnarle; pues aunque nadie se conoce mas ignorante que yo, nunca podrà sacarme del concepto, ni menos infundirme vanidad el rebatir sus intentos. Y tu, recibiendo mis deseos de agradarte, admite este dòn pequeño, con la benignidad misma, que te han merecido siempre los mal limados discursos de mi limitado ingenio. Nuestro Señor te guarde muchos años.

Quien tu mayor bien desea,

D. Joseph Carrillo.

## APROBACION DEL M.R.P.Fr. JULIAN Vazquez, Colegial Theologo en su Colegio de N. P. San Agustin de la Ciudad de Salamanca, y Predicador en el de San Phelipe el Real de esta Corte, &c.

# M. P. S.

A Los impulsos de un acaso tuve la dicha de conocer al que dà al publico este Papel, (que solo por acaso podìa à mì venirme tanta dicha) y mandandome V. A. que yo censure la Obra, mirè, y bolvì con reflexion à mirarla, y luego se me vino à la memoria aquello que el mejor Cordovès dixo à su Amigo Lucilo: (1) *Mi Lucille, cum te lego, te video*; porque aunque he tenido quando le he tratado gran gusto, por su modo, y agudeza en discurrir, passado su Papel al Tribunal de los ojos, hallo mucho mas que admirar, pues la limpieza con que arguye, la expression con que persuade, y modo magisterial con que defiende su assumpto, todas son prendas, que aprisionan, y llaman à sì los sentidos.

(1) Sen. cap. 1.

Pa-

Papelillo intitùla èl ſu Papel, ſiendo aſsi, que aunque es pequeño en el cuerpo, es ſin comparacion grande en el alma, por lo que explica: que bien puede à un cuerpo agigantado informar un alma apocada, como al contrario, un alma proceroſa informar à un cuerpo pigmèo; dixolo de Alexandro, pequeño en la eſtatura, el Profano:

*Magna ſed in parvo regnabat corpore virtus.*

En breves hojas dice mucho, por lo que ſe le pueden aplicar al Autor las clauſulas de Seneca: (2) *Magni Artificis eſt, totum clauſiſſe in exiguo*, conociendo por eſte corto raſgo lo grande de ſu talento. Confieſſo, que à primera viſta me atemoriza el rigor de la obediencia, por verme eſtimulado del amor à la alabanza: (3) *Obſtupui magno laudem, percuſſus amore*, creciendo à eſte paſſo el temor de ſer calumniado, pues pueden decirme con el Lugdunenſe, que aplaudo apaſsionado, lo que ſe me manda cenſure critico: *Laudem pro cenſura detulit*; pero venciò mi reflexion eſtos recelos, pues hallè, que el modo de cumplir

(2) Sen. epiſt. 46.

(3) Virg. lib. 9. Æneid. 198.

plir con lo que se me intima, es prorrumpir en alabanzas, porque solo esto serà para esta Obra censura, que Obras tan consumadamente perfectas, el justo modo de censurarlas, ha de ser aplaudirlas; y siendo preciso, que el Critico mas escrupuloso, viendo, y leyendo esta Obra, la alabe, y se admire, quedo vindicado de toda sospecha, pues reconocerà ser en todo debida la alabanza.

Y no obstante, por cumplir con mi oficio, digo assi al señor Don Joseph Carrillo: Parece cosa superflua haver empeñado sus talentos en responder al disparado Prologo, quando para su dueño la respuesta mas laconica era no hacer de lo que escrive caso, mayormente logrando los dos Phenix Españoles, Calderòn, y Lope de Vega, el aplauso de todo Erudìto; y le oìgo me responde: No lo hiciera, si juzgàra havia de llegar aquel Escrito à solas manos de Criticos, y Literatos, pues entonces sabìa, que si el topo discurso mio advierte tales dicterios, mayores los encontrarìan sus entendimientos linces; pero

co-

como comunmente eſtos Libros los manejan aquellos, que ſolo vàn por donde los llevan, ſin hacer mas alto en lo que leen, que el ruin baxo, que à otros oyen; fue la cauſa de tomar la pluma para advertirles hay ladrones, que con capa de ſantidad roban la mas precioſa alhaja del credito, y tomandola por diverſion, el eſtilo que ſigo es el de un *Critico Coloquio*, para que ſe vea la *ſinrazon impugnada.*

Ahora sì que entiendo yo lo que S. Clemente Alexandrino afirma quando dice, no ha havido Libro que ſalga tan felizmente à la luz publica, que ſe glorìe con la dicha de la comun aceptacion: (4) *Nullam exiſtimo lucubrationem, ſeu ſcritionem, adeò felicitèr, & fortunatè procedere ut nullus contradicat.* Què mas prodigioſo Libro que aquel, que en el papel de once hojas eſcriviò la Sabiduria Divina? rubricandole de Eſtrellas, para que en todo fueſſe un eſtrellado Cielo: *Verbo Domini Cœli firmati ſunt?* ninguno; y con todo no faltaron algunos de tan mal guſto, que ſe atrevieron oſſados à poner ſus bocas

(4) Libr. 1. Strom.

en

en el Cielo: (5) *Posſuerunt in Cœlum os ſuum.*

(5) Pſal. 31. v. 6.

Pues què mucho haya quien (no perdonando à los Cielos) ſe atreva embidioſo à mover ſu lengua contra unos hombres, que ſus talentos les hicieron divinos? Digalo de Calderòn Don Juan Baños Velaſco, digniſsimo Chroniſta General de eſtos Reynos; digalo el Rmo. P. M. Fr. Manuel de Guerra y Rivera, del Orden de la Santiſsima Trinidad; digalo Lisboa, Napoles, Milàn, y Roma; digalo el univerſo Mundo, pues todos afirman (à diſtincion del Autor de aquel Prologo) ſer Calderòn floridiſsimo Ingenio.

Diganlo en fin ſus Obras, que miradas à la luz del deſengaño (ò mejor) no dexandoſe engañar de una ciega paſſion, no digo yo el ſeñor Licenciado, (no le ſabèmos otro nombre, aunque creo le explica claramente el que eſcrive eſte Papel) pero aun la mas ruſtica Serrana, ſerà forzoſo confieſſe de Lope, y Calderòn los aciertos: yo bien sè no alcanzo à expreſſarlos, por lo que dirè ſolo lo que en ſemejante aſ-

ſump-

ſumpto una erudita Auguſtiniana Pluma:

*Non mihi ſubtilem calamum ſi cedat Apeles,*
*Quæ tibi ſunt dotes, poſſe notare putent.*

Añadiendo à cada uno de los dos en particular mi corto numen lo que ſe ſigue:

*Proceritas tua proſemper cantetur à Muſis*
*In texèra illa, noſtra peteſt eſſe.*

Para de paſſo anotar al ſeñor Licenciado, que para dàr al publico un Prologo como el ſuyo, ſi quiere otra vez acertarlo, no ha de proceder tan ligero, porque

*Con una atencion experta,*
*Bronce, que fuego prepara,*
*Se vè que prompto diſpara,*
*Pero no que ſiempre acierta.*
*Aſsi tu pluma concierta*
*Con reflexion recatada,*
*Porque ſi es determinada,*
*Arguirte han en el modo,*
*Que tu te la dices todo,*
*Como quien no dice nada.*

Discretamente lo hace el señor Don Joseph en su *Critico Coloquio*; y si en èl la silenciosa lengua de los ojos solo encuentra mucho en que admirarse, què podrè yo con la torpeza de mi pluma decirle? (6) *Vidi quid referam*? nada mas que lo que yà insinuò un Poeta:

(6) Ovid. lib. de Amore.

*Vivat ut æternus totoque legatur in Orbe.*

Pues no fuera grande, como dice San Isidoro, si cupiera en los possibles lìmites de la alabanza: (7) *Si enim dici posset, magnum non esset*; y si segun observacion Aristotelica, aquel volante de plumas, quando haciendo baxèl de sus alàs, se remontà ligero à la Esphera, no hace en la tierra sombra, en esta Aguila de remontados buelos no se vè la menor sombra, que se oponga à la verdadera luz de costumbres Christianas, y dogmas Catholicos, como ni à las Regalìas de su Magestad, que Dios guarde, por lo que me parece (*salvo meliori judicio*) se le debe de justicia la licencia que pide. Assi lo siento en este de San Phelipe el Real de Madrid à 15. de Enero de 1750.

(7) S. Isid. lib. 8. cap. 24.

*Fr. Julian Vazquez.*

CO-

# COLOQUIO CRITICO.

EN el Barrio llamado Lavapies, bien conocido en Madrid, vive una advertida Beata, que dada à la virtud de la Eutrapelia, en desprecio de toda hypocresìa, no se desdeña de usar, con moderacion, lìcitos divertimientos, siendo siempre el que merece sus primeras atenciones el de juntar en su casa algunas gentes de varios genios, y estados; y aunque llevados de la buena conversacion concurren muchos, los que asisten allì con mas frequencia son los quatro que se siguen: *Tereſilla la Morena*, cuya gracia en el cantar, y el decir es tan igual, que es propiamente la sal de qualquiera diversion; *Manolico el Eſtudiante*, que nacido, y criado en el Barquillo, hace profesion de chulo; *Don Valentin de la Plaza*, Alferez de Infanterìa reformado, y hombre bastante instruìdo; y *el Licenciado Arenas*, Comissario de Difuntos.

Estaba, pues, nuestra Beata una noche del

passado mes de Diciembre esperando yà sus Tertulianos, quando con mas gracia que nunca entrò por la puerta la Teresa con la mantilla terciada, despreciando rigores del Invierno, dando descanso sobre la cintura à las palmas de ambas manos, y acompañando su voz la imaginaria armonìa, que à repetidos impulsos de su bien estudiado movimiento, formaba la variedad de cinco, ù seis guardapieses, que desmentidos entre sì, agraciaban, (parece que anunciando lo futuro) entonò esta seguidilla:

*Para que hay en Toledo*
*Casa de Locos,*
*Si en Madrid nos sufrimos*
*Unos à otros?*

No bien huvo acabado de cantarla, quando se apareciò en la Sala Manolico con red en el pelo, sombrero grande, que por delante le acuerda su fin, y por detràs su principio; quiero decir, que por la frente se empina como para vèr el Cielo, y se cuelga por la nuca como por mirar la tierra; capa tan larga, y cumplida, que goza gages de escoba, y puede muy bien decir, que es contra viento, y marèa, caìdo un si es no es el embozo de ella, para dàr lugar à que una mano se assome desvencijada por debaxo de la barba; la cevilla junto à las uñas, huyendo del copete del

za-

zapato; y derribando un poco la cabeza sobre el ombro derecho, que para recibirla saliò al passo, columpiando la persona, dixo: A quien esperamos, Reynas? Respondiò el Alferez, que entraba à este mismo tiempo: No serà à mì, camarada; pero antes de hablar palabra, me permitiràn ustedes, que me dè un calentoncillo, que por vida del Rey, que nunca he visto tal frio, siendo assi que he estado en Flandes, y yo asseguro, que si aora viviera Ovidio, no ponderàra tanto, à vista de este, el que padeciò en el Ponto; y con esto, arrimandose à la lumbre, fue destapando el ocico, que traìa muy cubierto con una, que antes fue capa, y por su dilatado merito llegò à obtener el grado de Muceta, con los honores de criba, y despues de haverse calentado muy despacio, preguntò por su Amigo el Licenciado Arenas; à lo que respondiò la Beata: Por cierto que me tiene cuidadosa su tardanza, pues siempre es de los primeros en qualquiera funcioncilla, y temo que estè indispuesto con algun encendimiento de cabeza, de aquellos que suelen ocasionarle las continuas fatigas de su estudio. Mas dixera sobre el caso, à no haverla interrumpido el sumo contento de vèr entrar por sus puertas, con señas de robustèz, al que imaginaba enfermo.

Des-

Deſeſperado vengo, dixo luego que entrò el ſeñor Arenas; y bien fue meneſter que lo dixeſſe, para que lo conocieran los que eſtaban en la Sala, pues como nunca ſale de ſu paſſo, nadie puede brujulearle los afectos. Pues què le ha ſucedido à uſted? preguntò al punto el Alferez. Serà bueno, reſpondiò, que tenga dados al Impreſſor unos Libros, que ſaco à la luz del Mundo, de la fatàl tiniebla del olvido, y por ſu deſidia me llegue à vèr preciſado à dàr al publico el Prologo antes que el todo de la Obra? Pues por quatro dias mas, ò menos, replicò la Beata, no era mejor aguardar à ſacarlo todo junto? que aunque es verdad que los Prologos ſiempre anteceden à las Obras, nunca vàn tan adelante. Bueno es eſſo, por mi vida (dixo algo alterado Arenas) no echa uſted de vèr, ſeñora, que muere infinita gente? y ademàs de ſer preciſo el faltarme los aplauſos de los que en eſſos quatro dias fallecieren, ſerà laſtima que vayan al otro Mundo ignorantes de la doctrina mia? No bien huvo pronunciado tan rara propoſicion, quando Tereſilla, haciendo panderèta de una meſa, cantò aſsi:

*Aunque mas enojada*
*Mi madre riña,*
*No ha de hacer que no cante*
*La tararira.*

Es

Es la Obra acaſo, preguntò el Alferez, alguna traducioncita curioſa de aquellas, en que uſted, por recreacion del animo, ſuele emplear los breves ratos, que le dexan libres las ocupaciones preciſas de mayores importancias? No, Amigo, reſpondiò Arenas, que es coſa mucho mas util, porque ſon las primoroſas Comedias de Miguèl de Cervantes, à las que he pueſto, *de propio Marte*, un Prologo muy famoſo, añadido al que ellas tienen, en el qual reprehendo ſeveramente los deſaciertos, que cometieron Calderòn, Lope de Vega, y otros necios ſemejantes, à quien el errado Vulgo laureò injuſtamente con el renombre de grandes Ingenios, como lo pudiera hacer con Lope de Rueda, con Juan de la Encina, ò conmigo. Segun eſſo, replicò Manolito, V.md. ſe halla graduado *in utroque*? y aunque yo veneraba por elevado ſu numen, eſpecialmente en Sonetos, que ſon piedras de toque de lo Lyrico, ignoraba ciertamente, que fueſſe igual en lo Comico; y crea uſted, ſeñor mio, no le dexarè vivir, haſta que me facilite el guſto de vèr alguna Comedia ſuya, que libre de aquellas ſombras de los defectos, que impugna, ſea à todas luces buena.

Prometiò hacerlo aſsi el ſeñor Arenas, y proſiguiò diciendo: Para no perder mas tiempo; em-

empezarèmos à leer, que la juſticia, que el concepto de uſted me hace, ha de confirmar la Obrita; y ſacando un Papelon de entre otros muchos, empezò aſsi: *Prologo*, *ò Delantàl primero*; pero apenas havia pronunciado eſte principio, quando le atajò Manolito, diciendo: Tenga uſted el tapial, Compadre mio, que eſto de primer delantàl yo no lo entiendo; y poniendo el Papel ſobre la meſa, que ſirviò de pandereta à Tereſilla, le reſpondiò el Licenciado, con circunſpecto ſemblante, caracter del Magiſterio: Ha de ſaber uſted, ſeñor, que atendiendo à la ethimologìa de la voz, todo lo que và delante, ſe debe llamar aſsi; v. gr. en la Proceſsion del Corpus los Gigantones; en las de las Cofradìas el Guiòn; en los Entierros los Niños de la Doctrina; en las ſalidas del Rey el Sobreſtante de Coches; en la cara las narices, *& ſic de cæteris*; y como los Prologos ſiempre anteceden à las Obras, de aquì viene el llamarſe delantales. El llamarle primero, es porque tiene ſegundo, pues como yà dexo dicho, eſte mio es añadido al que la Obra ſe tenia. Queda uſted yà ſatisfecho? No mucho, reſpondiò Manolito, pero vamos adelante. Proſiguiò, pues, leyendo ſu mandil (lo miſmo es que delantàl) nueſtro buen Arenas, haſta que al llegar à oìr la Beata aquello de *no era util eſte deſengaño à los*

*Au-*

*Autores bien hallados con la ganancia*, le interrumpiò diciendo: Poco à poco con eſſo, ſeñor Licenciado, pues aunque es cierto, que aſsi en los tiempos paſſados, como en eſtos ſe ha hecho yà, por algunos, oficio mecanico la Poesìa, teſtigos de eſta verdad ſon ellos miſmos, quando aſpirando indignamente à los agrados del Vulgo, eſcriven, han eſcrito, y lo peor es, que eſcriviràn, ſolamente para necios, fundando ſus intereſſes en las torpes aprehenſiones de ſus limitados talentos; tambien lo es, que otros diſtintos, en deſempeño del Arte, y oposicion de eſte abuſo, han eſcrito, y eſcriven unicamente para que ſirva ſu acierto de norte fixo à ſu aplauſo; y ſi acaſo ſe me quiere reſponder, que algunos de ellos han merecido à liberalidades Soberanas algun premio, como en lo antiguo Virgilio, que dexò por heredero al Ceſar de lo miſmo que èl le diò, y en lo moderno à Calderòn, honrado con igualdad de todos los Monarchas de ſu tiempo, dirè, que hay gran diferencia entre ſolicitar las obras las utilidades por el medio de un vil abatimiento, y buſcar, como premio de la virtud, el galardòn al merito.

Aquì la Tereſilla, con ſu acoſtumbrado chiſte, cerrò con eſta ſeguidilla eſte diſcurſo:

*El que no tenga Coche*
*Diga mal de ellos,*
*Pero no al que autorizan*
*Sus privilegios.*

Con esto fue prosiguiendo el Licenciado su leyenda, hasta que al llegar à oìr en ella el Alferez, *que tambien las bestias se alegran con el gusto de vèr parecerse el retrato al original*, atajò la taravilla, diciendo: Señor, señor, què es lo que dice? mire usted, que el instinto de los animales es muy diferente del entendimiento de los hombres, pues aquel se le diò la Providencia à lo sensitivo, para la conservacion de la especie, y este le comunicò à lo racionàl, para enseñanza, y aprovechamiento de la humana Naturaleza, y para que por las segundas causas llegàra à conocer, y veneràsse la primera. Mucho mas huviera dicho, si el Estudiante no le huviera cortado el hilo con decir: Si en cada reparillo nos hemos de ir deteniendo, no llegarèmos jamàs al principal objeto de nuestra curiosidad, que es vèr con què fundamentos prueba el señor la ignorancia de Calderòn, y de Lope: trague usted estas cosillas, como yo voy tragando otras, hecho cargo de que las generosidades del Aguila no hacen presa en las Hormigas, ni superiores Ingenios deben ligarse à las reglas de principios generales. Aquì llegaba

gaba Manolico, quando la Tereſa, no pudiendo reſiſtir la fuerza de ſu inclinacion, al tono de Marizapalos cantò eſta coplilla:

*De las flores hermoſas, que al Prado*
*Alegre tributa benigno el Abril,*
*Quantas liba la Abeja dulzuras,*
*Extrae venenos la Araña infeliz.*

Pero el ſeñor Licenciado, ſin dàr ſalida à nada, y ſin atender à el alma del chiſte de la Morena, fue en ſu Prologo adelante, y todos los oyentes, conociendo la verdad de lo propueſto, no ſolo dedicaron al ſilencio la cenſura, que pedian de juſticia los infinitos defectos, que à cada paſſo encontraban, ſino que oyeron à Arenas (no ſin notable impaciencia) las injuſtas impoſturas, con que en particular agraviaba à los Ingenios, que debia venerar, y en general à toda la Nacion; y luego que huvo llegado al *requieſcat in pace* del buen Miguèl de Cervantes, alternativamente fueron todos proponiendo algunos de los reparos, que pudieron retener en ſu memoria.

Empezò la Beata, como primera voz de aquella junta, y dixò: Por lo mucho que eſtimo à uſted, ſeñor Arenas, y por lo que ſentirè, que con menos reſpeto, que el debido à ſu caracter, recaygan ſobre ſu merito repetidas impugnaciones, quiſiera que deſiſtieſſe del intento de dàr à

luz esse Prologo, para lo qual, dexando à mayores talentos que los mios la grande contradiccion, que sobre el todo de èl pudiera hacerse, dirè solamente por mayor lo que discurro. Es lo primero, que quando usted solicita dàr honor à la memoria del superior ingenio de Cervantes, và contra su propio intento, pues hace odiosas sus Obras al solicitar su aplauso, por la no buena eleccion del medio para este fin. Mas: ò es bueno, ò es malo lo que el Prologo contiene? Si malo, para què lo escrive? si bueno, por què oculta usted su nombre? Es el Prologo otra cosa, que una Carta de creencia, que lleva la Obra al Lector? Pues si no es mas, como puede, por mas piadoso que sea, dàr su fè à una Carta anonima, que en la misma accion de serlo se dà yà por sospechosa, y ha de venir à ser por fuerza despreciada?

Confiessa usted en la pag. 38. *que à Calderòn le levantaron Altares. .. y que su ingenio superior llegò à ser inimitable*; y Cervantes se lamenta en la pag. 4. de su Prologo, de que nò tuvieron aplauso alguno sus Comedias, estas son sus palabras: *No hallè Autor que me las pidiesse, puesto que sabìan que las tenia.* De estos dos antecedentes ha de salir precisamente una de dos consequencias: ò que son muy inferiores las Comedias de Cervantes; ò

que

que toda Eſpaña es Vulgo. Atengome à lo primero, que lo ſegundo es error; lo que puedo decir es, que Don Antonio Zamora, Poeta ſin duda grande haſta los poſtreros años de ſu abanzada edad, dixo, haviendole propueſto, que para agradar al Pueblo mudaſſe no sè què coſa en una Obra de eſte Fenix: *Primero pondrè la mano en el fuego, que en Obra de Calderòn.* Otro Ingenio aun mas moderno, que debe tal qual aprecio à la Republica Literaria, reſpondiò en el miſmo caſo: *Solo para venerarlas puedo llegar yo à eſſas Obras.* Pongo eſtos dos exemplares para que quede probado, que hay en Eſpaña quien puede (aunque uſted no lo confieſſe) dàr voto mas de juſticia, ſin agraviar ſus talentos.

Aquì, queriendo tomar el Alferez la demanda, dixo: Sienta uſted en la pag. 20. que los Antiguos puſieron en los Theatros las paſsiones, para apartar los hombres de los vicios repreſentados en otros, aplaudiendo infinito eſte artificio; y luego en la pag. 25. lo empieza à vituperar en Don Pedro Calderòn, que con mucho mas fruto hizo lo miſmo, diciendo, que los incìta con artificios del arte. Raro modo de hacer tiro, ſi acompañàra el acierto lo eficàz de la intencion! pero la Beata, al vèr enardecido al Alferez, procurò ſoſſegarle, diciendo: Yo no puedo perſua-

dirme, viendo la piedad christiana, que el señor Licenciado manifiesta en toda su Obra, à que essa contradiccion fuesse de intento, sino descuido natural, que como hombre humano tuvo. Què llama usted descuido? replicò Manolito; es acaso alguna faltilla de Grammatica? como la de la pag. 14, donde nos encaxa una oracion con dos verbos, ò por decirlo mejor, con uno mismo repetido, diciendo: *Debieron antes de erigirse Jueces de nuestro Theatro, y antes de imputarle monstruosidades, y de atribuir al suyo todos los primores, debieron instruirse de lo que ciertamente no supieron*? Es acaso algun pleonasmo? como el de la pag. 25. en que nos duplica, sin necessidad, entre parentesis, el nombre de Moliere, para pegarle el epitecto de grande, como si alguien le estorbàra el hacerlo desde luego? No señora, no lo passo; y quando la piedad de usted assi lo juzgue, què dirèmos de lo que parece en la misma pag. 25. de que el *segundo corrompedor de los Theatros, pintando los vicios, corrompe los corazones*? Poniendo immediatamente la contrariedad, de *que es inverisimil la ingeniosidad de la maraña.* Infelices corazones! juzgados no sè por qual tan fragiles en caer, que aun no les basta, para preservarse del estrago, lo inverisimil del riesgo! Aquì se sigue lo de *la afectada erudicion*, que nadie hasta ahora lo

ha

ha dicho, ſino el ſeñor Licenciado, sì bien todo lo contrario, pues ſiempre ha ſido alabada la Naturaleza en todo del ſegundo corrompedor, ſi lo hemos de tomar por Calderòn, haciendo el primero à Lope.

Traza tenia el Eſtudiante de no dexar hablar à nadie, ſi la Tereſilla, para cortar la hebra, no huviera echado la tixera de ſu voz, que afilò en eſta coplilla, cantada al antiguo ſon de las Folìas.

*No te canſes rondando, Juanillo,*
*Cargadito de eſpada, y broquèl,*
*Que aunque vana eſperanza te engañe,*
*El logro à que aſpiras jamàs has de vèr.*

Donde ſe dexan uſtedes, dixo el Alferez, aquello de la pag. 2, en que dice el ſeñor Arenas, que Cervantes eſcriviò las ocho Comedias malas, con el miſmo fin que la vida de Don Quixote, y que no ſacò el miſmo fruto? Lo cierto es que es compaſsion, porque aquella ficcion traxo à Eſpaña muchos bienes: El primero fue el hacer ridicula la Nacion para con las demàs, por cuya cauſa ſe han hecho de ella tantas traducciones, paſſando por aplauſo univerſal de la Obra el conocido deſeo de divulgar por el Mundo aquel vituperio nueſtro; el ſegundo fue el hacer, que por huir de la nota de la extravagancia, abandone el pun-

donor, cuyas ajuſtadas leyes la mantuvieron venerada muchos ſiglos; y el tercero, que pondrè por ultimo, fue el hacer que el ſeñor Licenciado (tan enemigo de ſu Patria, como lo fue Cervantes) tenga Autor tan recibido para corroborarnos ſus doctrinas. Y ahorà, en prueba de que la imitacion de las Comedias, à quien dà nombre de malas, no le ſaliò tan perfecta, como poco mas abaxo nos intenta hacer creer el ſeñor Arenas, pondrè aquì algunos verſos de uno, y otro, para que ſin paſsion juzgue el diſcreto.

Cervantes, en ſu Comedia intitulada *los Baños de Argel*:

*Premiſſas ſon de nueſtro buen ſuceſſo,*
*Yo me voy à embarcar, tened cuidado*
*De acudir al lugar donde os he dicho,*
*Y de hacer nuevas ſeñas cada noche,*
*Como paſſen ſeis dias, en los quales*
*Pienſo poder bolver, como deſeo;*
*Y procurad con maña, y con aviſo,*
*Sin deſcubrir jamàs vueſtro deſignio,*
*Que el padre de aquel Martyr ſe recoja*
*En el Jardin, con otro algun amigo,*
*Que ſi toca en Mallorca eſte navìo*
*En que parto, bien ſerà poſsible,*
*Que dentro de ſeis dias buelva à veros.*

Cal-

Calderòn en ſu Comedia que intitula: *El Joſeph de las Mugeres:*

*Licio, la obſtinacion de tu porfia,*
*Maripoſa ſolìcita del daño,*
*Morir quiere à la luz del deſengaño,*
*Tuya es la culpa, la obediencia es mia.*
*Mucho fia de sì, quien de sì fia*
*Saber que Liſis, con traydor engaño,*
*Memorias yà de un año, y otro año*
*En los olvidos ſepultò de un dia.*
*O quanto avaro eſtà el dolor contigo!*
*Pues aun la quexa no ſe atreve à dalla,*
*De mì, de Liſis, ni de tì tampoco.*
*Que tù zeloſo, ella muger, yo amigo,*
*Nos halla diſculpados, pues nos halla*
*A mi fiel, à ella facil, y à tì loco.*

Mas: Si las referidas Comedias ſalieron tan parecidas à las de nueſtro Fenix Eſpañol, como no tuvieron igual aceptacion, ſiquiera por ſemejantes? y añado aquì, aunque de paſſo, que mal pudo comprehender la critica de Cervantes las Comedias de Calderòn, no haviendo empezado eſte à eſcrivirlas en el tiempo que aquel muriò.

Mucho mas dixera el Alferez, ſi la Beata no ſe huviera pueſto de por medio diciendo, llevada de ſu piedad: Baſta, ſeñor Don Valentin, y pudiera uſted tener preſente, que el ſeñor Licen-

ciado dice tambien en la pag. 25, que no obstante los graves defectos contenidos en las censuradas Comedias, el gran Moliere puso en el Theatro Francès algunas de ellas, bien que corregidas; y aunque en esto se le encuentra alguna contradiccion, pues en la pag. siguiente dice, que traduxo al pie de la letra *los Empeños de un Acaso*, y *el Astrologo fingido*, pudo no tener presente, que estaban estas escritas por uno de los Ingenios à que assestaba sus tiros. Calle por Dios, señora, replicò Manolito, tal se puede imaginar de hombre, que tiene leìdas quantas Comedias, buenas, y malas, se han escrito en todo el Orbe? cosa que no pudieran hacer Matusalen, y Nestor, gastando su larga vida solamente en este empleo, aunque tuviessen barro à la mano, como le sucede al señor Licenciado, y aunque fuera practicable la recoleccion de todas? Y si en lo que llevo dicho ocurriesse alguna duda, lease la pag. 27. donde dice su merced, *que tenèmos mas numero de Comedias perfectas, que todas las demàs Naciones, como se puede probar contando las unas, y las otras.*

Aquì soltò la carcajada Teresilla, y con la fuerza del reir se le cayò esta chamberga:

El

*El Relox de unas Monjas*
*Diz que anda ſuelto,*
*Imitando alborotos*
*Del que es ſu anexo:*
*Y toca,*
*Pero nunca pelota;*
*Y afirman,*
*Que el oìrle dà riſa;*
*Pues tiene*
*Propiedad de campana,*
*Que habla, y no entiende.*

Aquì tomò otra vez la tava nueſtro Alferez, que ſe hallaba tan deſeoſo de que llegaſſe la ſuya, como el Licenciado Arenas de que los Eſtrangeros leyeſſen las Comedias de Cervantes, ò las de ſu merced, antes de paſſar à hacer la critica de los Ingenios Comicos de Eſpaña, y dixo: De la pag. 21. conſta que Juan de la Encina (Autor venerado por lo antiguo) dexò eſcrito lo baſtante, para que no ſe apartaſſen del mejor camino los Poetas venideros, llegando à hacer grangerìa de ſus Obras. Valgate Dios por ciencia previſiva, comunicada à eſte Ingenio! y valgate Dios tambien por deſgracia de doctrina, que aun con eſtàr Cervantes mas immediato que noſotros à ſu luz, no ſupo aprovechar tan ſumo bien! pues ſegun èl miſmo dice en la pag. 4. de ſu Prologo, no pu-

diendo conſeguir, que ſe repreſentaſſen ſus Comedias, ſe las vendiò à un Librero; pero puede conſolarnos, que enmendando eſte defecto el ſeñor Licenciado, nos las darà ahora de valde, con ſu Prologo de adiala.

En la pag. 38. dice uſted, enardecido del zelo, que el que ha hecho algunas Comedias, eſcrive un Arte de hacerlas, criticandoſe à sì miſmo, no acordandoſe ſin duda de que en lo mas del tratado, y con eſpecialidad deſde la pag. 34, haſta el fin de la ſiguiente, no hace otra coſa, que darnos reglas para ello: con que dado, y no concedido, que ſea el ſupueſto cierto, quien ofreciò al Theatro algunas Obras, y eſcrive el modo de hacerlas, ſi peca por vanidad, peca liſa, y llanamente; pero darnos uſted el arte, y no eſcrivir las Comedias, no lo ſalvo de pecado, con circunſtancia agravante. Aquì, empezando à hacer el ſon con el vadil en la copa, cantò eſta ſeguidilla la Morena:

*A quien ſin luz, ni tino*
*Coge las peras;*
*Unas le ſalen malas,*
*Y otras no buenas.*

Fuera, dixo Manolico, que eſtaba yà rebentando por dàr gracias al Amigo, no ſolo de la doctrina, que à todos nos comunica, ſino tambien del

buen

buen modo, con que nos dispone su ingenio, que no se nos haga odiosa su enseñanza, pues à legua se conoce, que el llamarnos *mentecatos*, *impertinentes*, *vanos*, *embusteros*, *disparatados*, *ignorantes*, *poco temerosos de Dios*, y otros infinitos honrosos dictados, con que su atencion nos favorece, es todo nacido del eficàz deseo de nuestro aprovechamiento; y como su merced no lo dice por mal fin, y es la imaginacion quien hace el caso, nos viene à dexar ilesos de toda publica injuria.

Poco à poco, señor Mancebo, que esso es yà querer meterse en jurisdiccion agena (dixo la Beata) y usted advierta, que essas caritativas reflexiones son ubas de mi majuelo, y es preciso las conozca, y yo creo firmemente que el señor Arenas, assi todo esso, como lo demàs que dice de Calderòn, y de Lope, lo profiere en sentido ironico, y assi quiere que se entienda, pues de otro modo fuera preciso degradarle del credito de discreto, que con algunos tiene; y como pudiera ser creible, que solicite se tome en sentido literàl el que tuvieron estos dos inimitables Ingenios *pensamientos poco nobles*, *ignorancia de las Artes*, *impropiedad en las pinturas*, *desigualdad en las Obras*, y otros innumerables defectos, que censura?

Lo que mas he llegado à sentir, dixo el Al-

fe-

ferez (al fin como buen Soldado) es el que este Cavallero diga mal de los desafios, no porque ignoro la mejor doctrina, venerandola humilde, como debo, sino porque es fuerte cosa, hablando al humano estilo, que ha de llegar à sentir uno injuriado su honor, y porque no parece bien à un Licenciado, se ha de quedar con la afrenta: confiesso de mì, que no llega mi virtud à tan heroyco grado, como la que quiere hacernos creer de sì el señor Arenas; y yo se la embidiàra desde luego, si aun à vista de una censura tan justa como moderada llegasse à conocer en su semblante, y palabras un absoluto adquirido dominio sobre todas sus passiones.

No me ha disgustado menos el que intente hacer culpable, que tal vez muden lugar, haviendo causa para ello, los Actores de las Comedias del siempre celebrado Calderòn; y quisiera preguntar mi cortedad: si se representan glorias de un Principe valeroso, que para ensalzar su nombre, y dilatar sus Imperios, và conquistando Provincias, no se ha de seguir la Historia? y mas estando notado en la pag. 36. casi como sacrilegio, *que sin temor de Dios se falte à la veneracion debida à las Chronicas*?

Esso tiene facilissimo remedio, replicò Manolito, pues se puede disponer en adelante, que to-

todos los Reynos, que se hayan de conquistar, vengan, y se metan en la Corte del Principe Conquistador, con cuyo medio se consigue poder representar qualquier Ingenio todos los hechos de aquel Heroe en un mismo parage; assi le tuviera el desterrar del Mundo la Rhetorica, para que no se usassen sus figuras en los versos, como lo quiere mi Compadre Arenas, quedando solamente, para hermosearlos, aquellas que son viciosas, que estas, no solo las aprueba su merced, sino que tambien las usa, para darnos buen exemplo: lea con reflexion el curioso, y hallarà en todo su Prologo confirmada esta verdad.

Aquì la Teresa, no pudiendo yà resistir mas el ìmpetu de su inclinacion, al son de la Jota cantò esta quarteta, con sus farfalaes, que puede ser que no falte quien saque el sentido de ellos.

*En la Torre de Leal,*
*Al uso de Lavapies,*
*Rinde con vista el Amor*
*Nuevos cultos à la Fè.*
*Atiende curioso,*
*Repara advertido,*
*Sacando el enigma*
*De siete, y de cinco:*
*Aunque el pensamiento,*

*Si aſpira à entenderſe,*
*Baſtante le explican*
*Las quatro, y las ſiete.*

Movida à compaſsion ſegunda vez, dixo la Beata: Tarde ſe hace yà, ſeñores, y pues el fin de nueſtro diſcurſo no ha ſido reſponder al Prologo del ſeñor Licenciado, pues para eſto era meneſter mas tiempo, y mas sèrio eſtilo, ſino ſolo amiſtoſamente, por el medio de un reducido vejamen, perſuadirle que no intente contra el dictamen de tantos hombres verdaderamente doctos, abatir la merecida fama de dos tan grandes Ingenios como Calderòn, y Lope, ceſſe yà el divertimiento haſta otra nueva ocaſion. Como que, dixo el Eſtudiante, pues haſta ahora què ſe ha dicho, ſi parrafo por parrafo, y aun diccion por diccion es meneſter contradecir la tal Obra? No vè uſted, que ſi ſe llegan à conſentir ſemejantes exemplares, no havrà difunto ſeguro de que le anden en los hueſſos, ni vivo, que pueda verſe libre de eſcuchar injurias?

Tenga uſted, dixo el Alferez, que no dificulto yo que el ſeñor Arenas, bolviendo por ſu opinion, y por la de todos los afectos ſuyos, que publìcan ſus aplauſos, ſe digne de reſponder, y entonces, ò bien con la ſeriedad, que piden las ala-

alabanzas de los Heroes que disfama, ò con la jocosidad, que corresponde al desprecio de las notas, no faltarà quien imite la nueva practica impuesta de poco tiempo à esta parte; y ahora, con rogar al señor Licenciado, que si acaso respondiere, nos saque à todos del chasco de quebrarnos la cabeza en discurrir, què papel hace en el suyo aquella fè de entierro de su aplaudido Cervantes, que nos pone colgada de su fin, le darèmos nosotros al Coloquio, sirviendo de punto final un Romance, que al son apetecido en este Barrio ha de cantar la Teresa.

Valgame Dios, lo que puede la fuerza no conocida de una pasion dominante! digolo por lo que lo digo, y tambien porque al instante aceptò la Morena lo propuesto, con que tomando Manolito una Guitarra, baylando la Beata con el Alferez, y estando de auditor el Licenciado, cantò assi:

*En el tiempo de Antañazo,*
*Quando Marras hizo versos,*
*Y por no haver otra cosa,*
*Lo que ahora es malo era bueno:*
*Quando el son de las folìas*
*Ignoraba el Universo,*
*Porque entonces en el Mundo*
*Aun no se usaban Barberos:*

*Y quando à Maricastaña*
*Estaba en años muy tier nos*
*Embolviendola su Madre,*
*Y arrullandola su Abuelo:*
*A su querida Ximena*
*Dispuso el Cid un festejo:*
*Lastima es que el borrador*
*Le haya consumido el tiempo!*
*Què conceptos de discurso!*
*Què partos de entendimiento!*
*Què cadencia! què elegancia!*
*Aquello sì que era bueno.*
*Componiase el Theatro*
*Del sumptuoso Colisèo*
*De quatro tablas roñosas*
*Sobre quatro bancos viejos.*
*En el bello frontispicio*
*De la vista era embeleso*
*Una manta, à quien dos clavos*
*Estàn dando cordelejo.*
*Và sacando de un costàl*
*El Autor sus aparejos,*
*Porque aun no se usaban cofres*
*Donde pudiera meterlos.*
*Manchadas con azafràn*
*Saca pieles de borregos,*
*Porque los Galanes hagan*

*Su papel con lucimiento.*
*Saca tambien ſu cuidado,*
*Y eſto no ſin gran myſterio,*
*Para toda Ninfa barbas,*
*Manto para todo viejo.*
*Todo eſto eſtaba ſoñando*
*Una noche de eſte Invierno,*
*Con otros mil diſparates,*
*De que ahora no me acuerdo:*
*Quando al empezar la fieſta*
*Saliò una Ninfa corriendo,*
*Con un moſtacho de à vara,*
*Que daba el mirarla miedo.*
*Non ſeſo mortal traſcende*
*(Decia con gran denuedo)*
*Por ende la faz abaxa*
*Las Fadas me repuſieron.*
*Deſpertè, y la tal hiſtoria*
*De ſuerte me eſpantò el ſueño,*
*Que no he podido dormir,*
*En cerca de mes y medio:*
*Y aſsi uſtedes me perdonen,*
*Que toditica me duermo,*
*Y diſculpe mi modorra,*
*Que tal vez la tuvo Homèro.*

FIN.

Q - 7

LS
C317s
285655
Author Carrillo, Joseph
Title La sinrazon impugnada, y Beata de Lavapies.
DATE.
NAME OF BORROWER.
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU